

**MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN
CUIDADOS DE SALUD
2013/2014**

La vivencia del acoso escolar entre
los niños del tercer ciclo de primaria
de Camargo

“The experience of bullying among children
in the third cycle of primary school in
Camargo”



AUTORA: LAURA GARCÍA GONZÁLEZ

TUTOR: MARIA VISITACIÓN SANCHÓN MACÍAS

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “CASA DE SALUD VALDECILLA”
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

ÍNDICE

1. Resumen y palabras clave/Abstract and keywords.....	PAG 2
2. Introducción.....	PAG 3
2.1. Antecedentes y Estado Actual.....	PAG 4
2.2 Justificación.....	PAG 7
3. Perspectiva Teórica.....	PAG 9
4. Pregunta de Investigación.....	PAG 11
5. Objetivos.....	PAG 11
6. Diseño y metodología	
6.1. Material y métodos.....	PAG 12
6.2. Limitaciones del estudio.....	PAG 13
7. Cronograma.....	PAG 14
8. Bibliografía.....	PAG 16
9. Anexos.....	PAG 18

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El acoso escolar es un problema social y de salud que afecta a numerosos niños, pues se produce cada vez con más frecuencia tanto dentro como fuera de los Centros Escolares. El aumento de actos violentos entre los alumnos supone una preocupación tanto para los educadores como para los sanitarios, las instituciones políticas y por supuesto para las familias.

A través de este proyecto de investigación se pretende contextualizar el fenómeno del acoso escolar en el municipio de Camargo y responder a una serie de cuestiones. La principal, ¿cómo afecta el acoso escolar a la salud de los niños que lo sufren? Para la consecución de este objetivo se ha diseñado un estudio de tipo cualitativo mediante entrevistas semiestructuradas dirigido a los niños del tercer ciclo de primaria del municipio de Camargo y también a sus padres.

PALABRAS CLAVE/DECS: ACOSO ESCOLAR, VIOLENCIA, EDUCACIÓN, NIÑO, ENFERMERÍA

ABSTRACT AND KEY WORDS

Bullying is a social and health problem affecting many children, as it occurs with increasing frequency both in and outside of Schools.

The increase of violence among students is a concern for educators, healthcare professionals, political institutions and of course for families. The purpose of this research project is to contextualize the phenomenon of bullying in the municipality of Camargo and to answer a series of questions.

The main is, how bullying affects the health of children? In order to achieve this goal we have designed a qualitative study using semi-structured interviews, aimed at children of the third cycle of primary school from Camargo's municipality and his parents.

KEY WORDS/MESH: BULLYING, VIOLENCE, EDUCATION, CHILD, NURSING

2. INTRODUCCIÓN

2.1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL

Los profesores se han enfrentado desde siempre al mal comportamiento de algunos de sus alumnos. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos con conductas alarmantes que constituyen situaciones de violencia y de falta de respeto cada vez más continuadas. El conflicto en las aulas es una situación inevitable y hasta diríamos normal mientras que la violencia es aprendida, evitable y social y moralmente dañina para el ejecutor y la víctima.

En estos casos el clima escolar se deteriora gravemente y para muchos niños acudir a la escuela se convierte en una tortura. Los padres consideraban hasta hace no mucho que las escuelas eran lugares de seguridad y bienestar para el desarrollo de sus hijos, sin embargo, ahora muchos cuestionan que se estén llevando a cabo todos los esfuerzos posibles para evitar que estas situaciones de violencia se produzcan. (1)

Con el fin de brindar coherencia en el planteamiento del problema a estudiar, realizaremos en primer lugar un análisis de los conceptos de la violencia en el ámbito cotidiano de las relaciones humanas para después definir con exactitud el término de violencia o acoso escolar.

El término Violencia proviene del Latín *violentia*, y se refiere al acto violento, del Latín *violentus*.

La Real Academia Española define la violencia en su primera acepción como:

Cualidad de violento

Y define violento en algunas de sus acepciones como:

1. Que obra con ímpetu y fuerza.
2. Que se hace bruscamente, con ímpetu e intensidad extraordinaria.
3. Se dice del genio arrebatado e impetuoso y que se deja llevar fácilmente por la ira.
4. Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia.

De estas definiciones se desprende que la violencia es una acción que se produce con fuerza, bruscamemente y con ira, además de que se realiza en contra de la habitual convivencia.

Por otro lado la Organización Mundial de la Salud define la violencia como:

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (2)

Según la misma fuente existen tres categorías generales de violencia: la autoinfligida, la interpersonal y la colectiva. La violencia escolar que exploraremos en este estudio pertenece a la categoría de violencia interpersonal, dentro de la comunidad.

El término acoso escolar ha sido definido por muchos autores. El más importante es Dan Olweus (3), psicólogo de la Universidad de Bergen (Noruega) pues fue uno de los primeros investigadores que estudió el tema, ya que inició en los años 70 el primer estudio mundial sobre intimidación sistemática entre compañeros en el ámbito escolar.

Olweus (3) define el acoso escolar como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques”.

De esta definición se desprenden tres características (3): A- Existe un desequilibrio (abuso) de poder. B) Hay una repetición de los incidentes a lo largo del tiempo. C) Hay intencionalidad por parte del agresor

Otras definiciones de acoso escolar son:

Según Serrano (4), “cualquier acción u omisión intencionada que, en la escuela, los alrededores de la misma o en las actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros”.

Por su parte, Piñuel y Oñate (5) definen el acoso escolar como: “Un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”.

Finalmente Cerezo (6) lo define como “una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual”.

Es importante también señalar que a diferencia de lo que se cree, existen varios tipos de acoso escolar ó maltrato entre iguales: unas son las denominadas formas abiertas y otras las formas relacionales (7) Las formas abiertas incluyen las agresiones físicas (dar empujones, pegar, amenazar con armas...) y las agresiones verbales (insultar, burlarse, poner motes...). Las formas relacionales incluyen el maltrato verbal (hablar mal de uno, difundir falsos rumores...) y la exclusión social (excluir del grupo, no dejar participar, ignorar, ningunear...) (7)

Otra clasificación de los tipos de maltrato es la propuesta por Martínez (8) (ver fig. 1) en la que se incluyen los actos de ciberacoso, también llamado ciberbullying. En esta clasificación se incluyen también el maltrato verbal, la exclusión social, el maltrato físico, la agresión a las pertenencias y la agresión sexual.

Ciberbullying	<ul style="list-style-type: none"> - Mandar mensajes a través de SMS, WhatsApp (de móvil), Tuenti, Facebook (o Internet) para amenazar, insultar o reírse. - Quitar de las redes sociales, excluir de los chats. - Difundir fotos, imágenes o mensajes por Internet o móvil de algún compañero o compañera para utilizarlo en contra. - Grabar con el móvil y difundirlo para utilizarlo en contra. - Grabar con el móvil para obligar a algo que no quiere con amenazas. - Meterse en la cuenta de un compañero o compañera o hacerse pasar por ella mandando mensajes o imágenes que le crean problemas con las amistades.
----------------------	--

Figura 1. Ciberbullying (8)

En el mundo anglosajón el concepto de acoso escolar es denominado bullying. Este término proviene de la palabra *bull* que significa toro, es decir se podría traducir como torear. También adquiere el significado de macho lo cual se asocia al matonaje. En numerosas ocasiones se equiparan los dos términos como si fueran sinónimos pero no es así. El acoso escolar es un concepto amplio que incluye el término bullying como la forma más violenta y a la violencia psicológica, muchas veces olvidada.

Según Ávila (9), el *cyberbullying* mantiene las características propias del acoso escolar tradicional y sus tres roles fundamentales (agresor, víctima y espectador), por lo que se puede considerar una nueva forma de acoso con el matiz del uso de medios técnicos para realizarlo.

En todos los casos se puede decir que el maltrato constituye una acción intencionada y negativa en contra de la víctima que se sitúa como la parte más vulnerable. Se sabe también que la continuidad de las agresiones puede llegar a producir ansiedad, cuadros depresivos y baja autoestima entre otros. (10)

Debe de tenerse también muy en cuenta que el fenómeno del acoso escolar es un proceso de victimización que se va produciendo poco a poco (11). El mismo autor señala que se trata de un tipo de violencia insidiosa, que se construye día a día. Además, suele ser de difícil identificación y puede mantenerse oculta para los adultos.

Este fenómeno que vulnera totalmente los derechos fundamentales no ha suscitado interés en los países europeos hasta la década de los años 70. En estos países iban surgiendo investigaciones a la vez que se desarrollaban económica y socialmente (12).

Resulta importante indicar que los casos de *bullying* constituyen la punta del iceberg mientras que los de violencia psicológica conforman la parte no visible de ese iceberg. El acoso y violencia escolar es un concepto que engloba tanto a la violencia psicológica que constituye un 90% de los casos como al bullying propiamente dicho, también denominado matonismo y que supone un 10% del total de casos. (13)

Se puede afirmar por tanto que lo más visible son las agresiones físicas mientras que por otro lado el hostigamiento verbal, las amenazas, la intimidación, las coacciones, la exclusión social etc permanecen invisibles durante mucho tiempo y son sufridas por el niño como una estigmatización y una situación de ansiedad y de estrés permanente. (13)

No debemos olvidar que el fenómeno del acoso escolar es un proceso complejo que se da principalmente en las escuelas, y que puede afectar a la salud física y mental de estos niños.

Entre las funciones principales de los profesionales de enfermería están la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Por consiguiente, la enfermería de Atención Primaria tiene un papel importante en la visibilización y el abordaje del acoso escolar en los centros educativos enmarcados en su Zona de salud; para que estas situaciones no se produzcan, y si se producen, se actúe con diligencia frente a ellas.

2.2. JUSTIFICACIÓN

Según el Informe Cisneros X (13) sobre violencia y acoso escolar en España “uno de cada cuatro alumnos sufre acoso escolar”. Este informe realizado en 2007 por Araceli Oñate e Iñaki Piñuel es considerado uno de los más importantes realizados en Europa. Dicho informe señala además que 500.000 niños en España han sufrido o sufren acoso escolar. El estudio trabajó con una muestra de 24.990 alumnos desde 2º de primaria hasta 1º de bachiller. Un 52% eran niños y un 48% niñas. La muestra fue recogida de 14 Comunidades Autónomas.

En dicho estudio, además, se percataron de que: el porcentaje de niños que referían comportamientos de acoso y violencia escolar muy frecuentes presentaban hasta 5 veces mayor riesgo de ideación suicida recurrente. Así mismo, según el informe las conductas de violencia psicológicas basadas en la burla y la exclusión social son las que más incrementan el riesgo de suicidio. Por edades, los que más sufren acoso escolar son los niños de entre 6 y 11 años que corresponden a las etapas de entre primero y sexto de primaria.

Por Comunidades Autónomas: Andalucía, País Vasco, Navarra, Asturias, Cantabria y Madrid son las que presentan un mayor porcentaje de casos de acoso escolar con una media del 24%. Castilla y León, Cataluña, Galicia y Murcia se sitúan en porcentajes en torno al 22%. Finalmente Extremadura, Castilla la Mancha, Canarias y Aragón tienen un porcentaje de casos de acoso escolar cercano al 20%. Cantabria se sitúa en unas cifras de porcentaje de acoso escolar muy parecidas a la media nacional que es del 23,3%. En concreto en Cantabria un 23,6% de los escolares que acuden a clase sufre acoso escolar. Se trata de un porcentaje elevado, de ahí la importancia de tomar medidas frente a este problema social y de salud. (14)

En otros estudios sobre acoso escolar más recientes se relaciona éste con mayores casos de trastornos por ansiedad (15), un mayor riesgo de sufrir psicosis en la adolescencia (16), mayores problemas psicosomáticos (17), y un mayor riesgo de ideación suicida (18) como se ha comentado anteriormente.

Este riesgo de suicidio es importante y varía según el género. Entre los chicos el acoso está asociado con intentos de suicidio posteriores y suicidios consumados, pero no después de controlar la conducta y los síntomas de depresión. En mujeres el acoso se asocia a intentos de suicidio posteriores y suicidios consumados incluso después de controlar la conducta y los

síntomas de depresión (18). Además al parecer sufrir acoso escolar se asocia a trastornos psiquiátricos en todos los implicados no sólo en las víctimas (15).

Es importante señalar también que existe una percepción generalizada de que en los últimos años se ha producido un incremento de casos de violencia escolar (19,20). A todos nos impactó el caso del suicidio de Jokin en 2004, un joven de 13 años que sufrió acoso escolar continuado.

No es de extrañar, por tanto, que exista una preocupación por parte de la comunidad de que se tomen medidas ante estos casos de violencia que aunque minoritarios, existen, y producen sufrimiento y dolor en los familiares de quienes los padecen.

Por otro lado, se puede decir que existe un acuerdo entre todos los estudiosos del acoso escolar y es que coinciden en la complejidad del problema. (19,21,22). Además afirman de la presencia de múltiples factores que contribuyen a su aparición. Algunos de ellos (23) son:

Un primer grupo de *carácter social*, ejemplos: permisividad, cambios en el papel de la familia, modelos de la televisión, diferencias interculturales, problemas de marginalidad o exclusión.

Un segundo grupo de *carácter psicológico*, ejemplos: impulsividad, baja tolerancia a la frustración y escasas habilidades sociales.

Se han llevado a cabo varios proyectos como el “Plan para la Convivencia”, a nivel nacional y también de las Comunidades Autónomas que está contemplado en la Ley Orgánica de Educación (24) en sus artículos 121 y 124 de manera que todos los centros lo incluyan en su proyecto educativo.

Otra iniciativa que se ha llevado a cabo recientemente ha sido el programa “Todos contra el acoso escolar” (25) lanzado en abril de 2013 por la Policía Nacional en la que colaboran profesionales del mundo de la comunicación, del deporte y de la televisión. Esta campaña es una de las mayores realizadas sobre este tema en el país y se ha servido de las redes sociales.

A través de éstas y de los agentes de la Unidad de Participación Ciudadana se ha visto que un alto porcentaje de escolares de entre 11 y 16 años se ha sentido en algún momento víctima de acoso escolar, la mayoría de carácter leve o no grave. De todos ellos la mayoría nunca se lo comentó a un adulto.

Además, se ha visto que España es uno de los países de Europa en los que menos se reconoce haber sufrido acoso escolar.

La Policía Nacional recibió en 2012, 316 denuncias en toda España vinculadas con hechos sucedidos en el ámbito escolar: como amenazas (63), lesiones (213), trato degradante (15), vejaciones (22) o malos tratos de obra sin lesión (5).

En Cantabria, además del Plan para la Convivencia Escolar existe un Observatorio de la Convivencia Escolar. Este organismo se reunió en febrero de 2014 informando de que se habían dado 3 casos de acoso a través del teléfono móvil. Además de 10 casos que fueron clasificados como de acoso escolar, en los que finalmente no se constató la existencia real de acoso. (26)

En 2012 la Consejería de Educación informó que el porcentaje de acoso entre los escolares cántabros fue de un 0,016 % del total de niños escolarizados fuera de las enseñanzas universitarias (27). Este porcentaje parece estar bastante en desacuerdo con el que aporta el Informe Cisneros X. Cabría preguntarse si el hecho de que se den tan pocos casos en Cantabria según estas informaciones se debe a que aquí existen menos casos en realidad o a que se mantienen ocultos. Habría que preguntarse también qué es lo que está fallando y cómo se puede actuar para prevenir que se produzca en última instancia lo que le sucedió a Jokin.

3. PERSPECTIVA TEÓRICA

Este trabajo se ha basado en el paradigma crítico-social (28), pues parece ser el más indicado y el que más puede aportar, ya que el propósito de la investigación es conocer una realidad: el acoso escolar, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y político y las estructuras sociales que pueden influir en la aparición de este. Además es importante decir que el acoso escolar no es igual con el paso del tiempo.

Es decir, no es lo mismo el acoso escolar que sucedía hace 30 años que la forma en la que sucede ahora. Esto es debido en parte a las nuevas herramientas de comunicación como son internet y la telefonía móvil que han logrado cambiar la realidad de los niños en su día a día.

Otro motivo para la elección de este paradigma ha sido que epistemológicamente es transaccional y subjetivista, esto quiere decir que el investigador está interactuando continuamente con el objeto de su estudio con el fin de obtener la mayor cantidad de información posible.

El propósito de este trabajo es por tanto conocer en profundidad la vivencia del acoso escolar tanto desde el punto de vista de los niños como de sus padres.

Con el fin de enmarcar aún más el estudio, me he posicionado en el modelo de los determinantes sociales de salud (29) pues creo que este es el mejor modelo teórico para explicar mi proyecto.

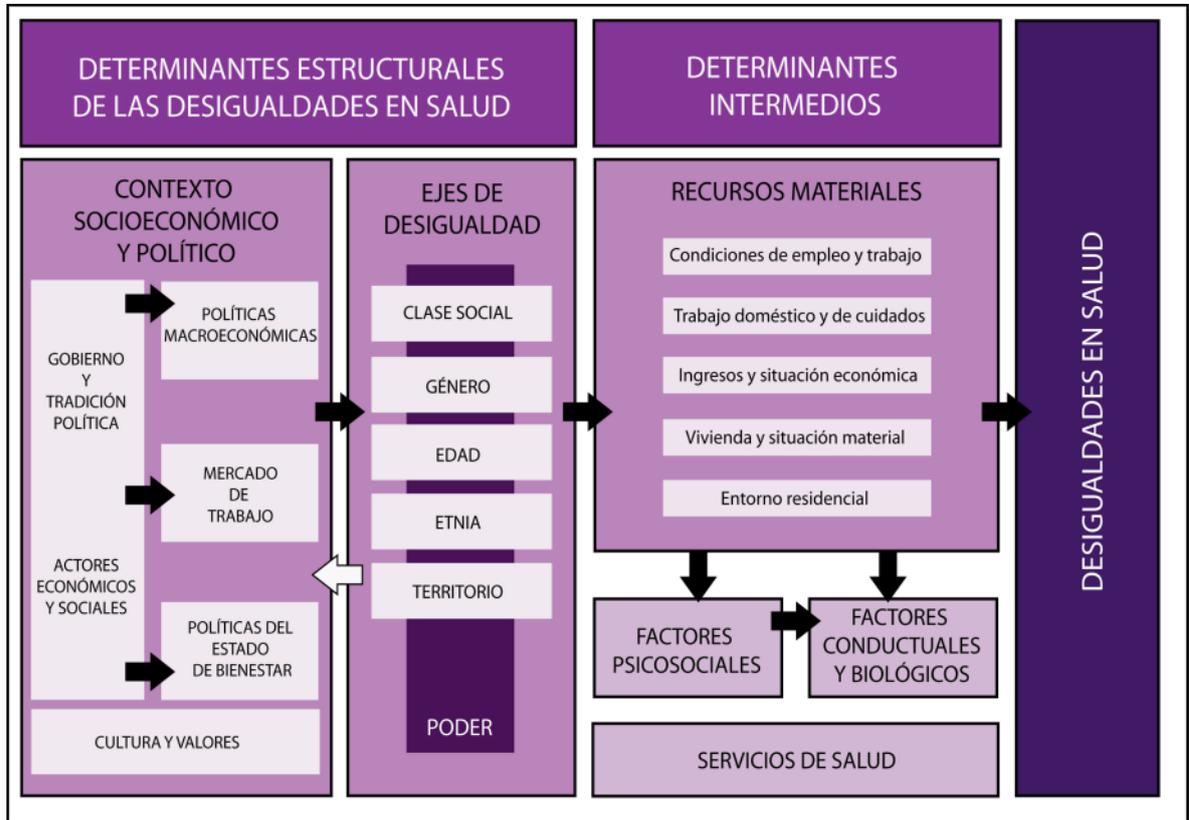


Figura 2. Marco conceptual de los determinantes sociales en salud. (29)

Este modelo contiene dos elementos principales, los factores estructurales y los factores intermedios de salud. A su vez los factores estructurales se componen del contexto socioeconómico y político y de los ejes de igualdad. Para este trabajo yo me centraré en los ejes de igualdad pues en varios estudios (9,30,31) se ha visto que estas desigualdades de clase social, de género, edad, etnia y territorio contribuyen a que se produzcan más o menos casos de acoso escolar.

Al parecer existen diferencias de género en los tipos de acoso que experimentan los niños. Éstos tienen más posibilidades que las niñas de ser acosados físicamente por sus compañeros.

En cambio es más probable que las niñas sean el blanco de la propagación de rumores y comentarios de tipo sexual. (31). Además las niñas se sientan acosadas por niños y niñas mientras que los niños se sienten más acosados por los niños únicamente. (30)

Por edades el maltrato físico es más frecuente en educación primaria que en la secundaria. (9)

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo afecta el acoso escolar a la salud de los niños del tercer ciclo de primaria del municipio de Camargo?

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Explorar el estado de salud de los niños del tercer ciclo de primaria de Camargo que sufren o han sufrido acoso escolar.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explorar como los niños explican la influencia del acoso escolar en su salud.
2. Describir los principales apoyos que pueden encontrar los niños ante la situación de acoso.
3. Determinar las medidas que se pueden adoptar para mejorar la salud de estos niños desde el campo de la enfermería.

6. DISEÑO Y METODOLOGÍA

6.1. MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio a realizar sería de tipo cualitativo, descriptivo y exploratorio que intentaría abordar la vivencia del acoso escolar (incluyéndose los insultos, burlas, maltrato físico, aislamiento o amenazas). Los participantes de este estudio serían niños que pertenecen al tercer ciclo de educación primaria del municipio de Camargo, así como sus padres.

Los criterios de inclusión serían: pertenecer al tercer ciclo de primaria y haber sufrido acoso ya sea dentro o fuera del recinto escolar, (se incluye a los niños de cualquier raza o procedencia). Ser padre/madre o tutor legal de un niño que sufre o ha sufrido acoso escolar.

La colección de los datos se realizaría a través de dos modelos diferentes de entrevistas semiestructuradas, cada uno diseñado para cada tipo de muestra: por un lado los niños y por el otro sus padres.

Estas entrevistas se realizarían hasta la saturación de los datos y la selección de los participantes del estudio se produciría gracias al contacto del Centro de Salud de Camargo con los colegios con los que se llevan a cabo los programas de prevención y promoción de la salud. Un profesional de enfermería de este centro de salud se pondría en contacto telefónico y después presencial con los directores de los centros educativos. En dicha reunión se les solicitaría que se comunicaran telefónicamente con las familias en las que se hayan producido estos casos y les pidieran el consentimiento para poder llevar a cabo el estudio.

La muestra por tanto estaría formada por los niños y padres que accedieran a participar del estudio.

Una vez conocidos los voluntarios a participar se les citaría en el Centro de Salud para poder realizarles la entrevista, decidiendo las familias si los niños habrían de entrar solos a la consulta o bien acompañados. Allí y antes de comenzar la entrevista se les pasaría una hoja de consentimiento informado (Anexo1) en la que se les explicaría el tipo de investigación así como el tratamiento confidencial de todos los datos. Posteriormente y habiéndose presentado la enfermera resolviendo todas las dudas iniciales, se comenzaría a realizar la entrevista.

El modelo de entrevista (Anexo2) se pasaría a todos los niños que acudieran a las consultas. Así mismo y para completar la información se pasaría otro modelo de entrevista al padre, madre o tutor (Anexo3). Las entrevistas serían grabadas por duplicado para no perder nada de información. En total la duración de las dos entrevistas se estimaría en 1 hora. Finalmente, se incluirían otras anotaciones procedentes de las observaciones y del comportamiento no-verbal de los entrevistados.

Para llevar a cabo estas entrevistas se utilizaría una de las consultas de pediatría pues contienen elementos (dibujos, objetos...) que permiten que los niños se sientan más cómodos, lo cual es importante a la hora de obtener unos datos lo más cercanos a la realidad vivida posibles.

6.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

La primera dificultad que aparece es la forma de captación de los niños acosados, puesto que es complicado encontrar a niños que quieran contar su vivencia así como a familiares que lo permitan. Otra dificultad que nos podríamos encontrar es el idioma en el caso de niños y familias extranjeras. Una limitación importante son las edades de los niños con los que estamos trabajando pues se incluyen a niños de entre los 9 y 11 años. Estos niños tienen que responder a una serie de preguntas que en muchos casos les serán difíciles de responder porque les recordaran una época en la que se sentían realmente mal al estar sufriendo este acoso.

Más dificultosas serán aún las entrevistas con los niños que estén siendo acosados en el momento de realizarla.

Otra dificultad es que el estudio proporcionará información, solamente, sobre el contexto de Cantabria, limitando su aplicación de manera general, a otros contextos. No obstante, los datos generados pueden ser transferibles a contextos que compartan similitudes socio-demográficas y socio-culturales con el lugar del estudio.

7. CRONOGRAMA

	Diseño del estudio:	Captación población diana:	Realización de entrevistas semiestructuradas:	Base de datos:	Análisis de resultados:	Publicación del estudio:
Objetivo	Población diana, criterios de inclusión y exclusión, metodología, elaboración de las entrevistas y consentimiento informado	Dirección de los colegios. Reunión con los directores de los Centros Educativos y solicitud de participación	Passar las entrevistas a todos los niños y a sus padres con el consentimiento informado.	Inclusión de los resultados en una base de datos	Análisis de las respuestas a las entrevistas semiestructuradas	Envío del estudio a revistas de importante impacto
Tiempo	Del 02/01/2015 al 02/04/2015 Lunes y Miércoles de	Del 06/04/2015 al 06/05/2015	Del 11/05/2015 hasta la entrevista con todos los voluntarios. Las citas se acordarán con las familias	Del 11/06/2015 al 11/07/2015	Del 01/09/2015 al 01/11/2015	11/11/2015
Lugar	Sala de reuniones Centro de Salud Camargo-Costa	Colegios del Municipio de Camargo. Zonas de reunión	Centro de Salud Camargo-Costa. Consulta de pediatría	Consulta de Atención Primaria	Consulta de Atención Primaria	-----
Material	-----	Teléfono y números de teléfono de las familias	Fotocopias de los anexos 1,2,3	Ordenador con los programas Excel y Atlas.ti.	Ordenador	-----

8. BIBLIOGRAFÍA

- (1) Hernández Prados MÁ, Solano Fernández IM. Cyberbullying, un problema de acoso escolar. RIED: Revista Iberoamericana de Estudios a Distancia. 2007; 10(1), 17-36.
- (2) Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud 2003. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9275315884_spa.pdf
- (3) Olweus D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. 2ª ed. Madrid: Ediciones Morata; 2004.
- (4) Serrano A. Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. Ariel; 2006.
- (5) Oñate A, Piñuel I. Informe Cisneros VII: "Violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller". Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Madrid; 2005.
- (6) Cerezo F. La violencia en las aulas. Madrid: Pirámide; 2001.
- (7) Caralt JC, i Miquel CE. El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Annuary of Clinical and Health Psychology*. 2006(2):9-14.
- (8) Martínez P. El maltrato entre iguales en Educación Primaria y ESO. Bilbao: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa; 2012.
- (9) Fernández JAA. El acoso escolar en Educación Primaria en la provincia de Huelva [tesis doctoral] Universidad de Huelva; 2013.
- (10) Trautman A. Maltrato entre pares o " bullying": Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría* 2008; 79(1):13-20.
- (11) Collell J, Escudé C. (2006). Maltractament entre alumnes (I). Presentació d'un qüestionari per avaluar les relacions entre iguals. *CESC Conducta i experiències socials a classe. Àmbits de Psicopedagogia*. 2006; 18: 8-12.
- (12) Cortés S. El acoso escolar y su prevención en Educación Primaria desde el enfoque del aprendizaje cooperativo. Universidad de Cantabria; 2013.
- (13) Oñate A, Piñuel I. Informe Cisneros X: Acoso y Violencia Escolar en España. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Madrid; 2007.

- (14) Martín Hernando C. Prevención del acoso escolar en educación primaria mediante una intervención transversal. Universidad de Cantabria; 2012.
- (15) Albores-Gallo L, Saucedo-García JM, Ruiz-Velasco S, Roque-Santiago E. El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México* 2011; 53(3):220-227.
- (16) Wolke D, Lereya S, Fisher H, Lewis G, Zammit S. Bullying in elementary school and psychotic experiences at 18 years: A longitudinal, population-based cohort study. *Psychol Med.* 2013; 15(2):1-13.
- (17) Gini G, Pozzoli T. Bullied children and psychosomatic problems: a meta-analysis. *Pediatrics.* 2013; 132(4):720-729.
- (18) Klomek AB, Sourander A, Niemelä S, Kumpulainen K, Piha J, Tamminen T, et al. Childhood bullying behaviors as a risk for suicide attempts and completed suicides: a population-based birth cohort study. *Journal of the American academy of child & adolescent psychiatry.* 2009; 48(3):254-261.
- (19) Gaitán MN, Remuzgo SH, González MA. Diez referencias destacadas acerca de: Acoso Escolar. *Annuary of Clinical and Health Psychology.* 2006;(2):35-50.
- (20) Caballo VE, Calderero M, Carrillo GB, Salazar IC, Irurtia MJ. Acoso escolar y ansiedad social en niños (II): una propuesta de intervención en formato lúdico. *Behavioral Psychology.* 2011; 19:611-626.
- (21) Suckling A, Temple C. Herramientas contra el acoso escolar: un enfoque integral. Ministerio de educación y ciencia. Ediciones Morata; 2006.
- (22) Castillo Pulido LE. El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación.* 2012; 4(8).
- (23) Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. Plan para la convivencia en los Centros Escolares de Cantabria; 2005.
- (24) Orgánica L. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 2006.
- (25) Cantabria24horas. La Policía Nacional lanza la mayor campaña contra el acoso escolar en Cantabria. 2013 12/04/2013.
- (26) EFE. Detectados tres casos de acoso a través del teléfono móvil a escolares en Cantabria. 2014 26/02/14.
- (27) EuropaPress. Disminuyen los casos de acoso escolar en Cantabria y el absentismo alcanza niveles "discretos". 2012 19/10/2012.

(28) Guba E, Lincoln Y, Denman C, Haro J. Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. México; 2000:113-145

(29) Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España. Avanzando hacia la equidad: propuesta de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social; 2010.

(30) Olweus D. Bullying at school. What we know and what we can do. Oxford: Blackwell; 1993.

(31) Nansel TR, Overpeck M, Pilla RS, Ruan WJ, Simons-Morton B, Scheidt P. Bullying behaviors among US youth: Prevalence and association with psychosocial adjustment. JAMA 2001; 285(16): 2094-2100.

9. ANEXOS

ANEXO 1

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Le informamos del desarrollo de un estudio de investigación que estamos llevando a cabo sobre las vivencias de los niños que han sufrido acoso escolar en el municipio de Camargo.

El fin que pretende esta investigación es conocer mejor el proceso del acoso escolar. Gracias a su participación obtendríamos nuevas líneas de actuación e investigación.

Todos los datos obtenidos serán tratados de manera confidencial pues somos conscientes del esfuerzo que supone la participación voluntaria en un estudio de este tipo.

Con el fin de obtener su colaboración le pedimos que rellene una serie de datos personales tanto del menor, como de usted su familiar.

Nombre y apellidos del niño:

Edad:

DNI:

Nombre y apellidos (padre, madre o tutor):

DNI:

*Ambos damos nuestro consentimiento para la participación en el estudio: **Vivencias de los niños que han sufrido acoso escolar**. Y para que así conste firmamos el siguiente consentimiento de forma voluntaria a día ___ del _____ de 2015*

Firma del niño

Firma del padre/madre/tutor

ANEXO 2

MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA NIÑO ACOSADO (23)

Nombre del niño/a:

Curso:

Edad:

Recogida de información

1. ¿Qué ocurrió? (descripción de las distintas situaciones)
2. ¿Cuándo y dónde sucedió? ¿Sigues sufriendo acoso escolar?
3. ¿Quiénes fueron las personas que te acosaron?
4. ¿Por qué crees que lo hicieron?
5. ¿Alguien lo vio mientras sucedía?
6. ¿Le contaste a alguien lo que te sucedía? ¿Por qué no?
7. ¿Cómo te sentiste cuando te sucedió todo esto?
8. ¿Te sientes enfermo desde que sufres acoso escolar?
9. ¿Crees que los niños a los que les ha pasado lo mismo que a ti se sienten enfermos con frecuencia? Describe los síntomas.
10. ¿Por qué crees que hay niños y niñas que acosan a otros?
11. ¿Tienes amigos en el colegio? ¿Cómo te llevas con ellos? ¿Sentiste que te ayudaron?
12. ¿Conoces a tu enfermera del Centro de Salud? ¿Ella sabe lo que te pasó?
13. ¿Hay enfermera en tu colegio? ¿Crees que ella te podría haber ayudado?
14. ¿De qué manera crees que se puede ayudar a los niños que como tú, sufren o han sufrido acoso escolar?

ANEXO 3

MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DEL FAMILIAR (23)

Nombre del padre/madre/tutor:

Recogida de información

1. ¿Por quién supo que su hijo sufría acoso?
2. ¿Noto cambios en el comportamiento del niño cuando sufría el acoso?
3. ¿Considera que el colegio actuó adecuadamente ante la situación de acoso de su hijo?
4. ¿El niño en algún momento fue reticente de asistir al colegio?
5. ¿Qué tipo de maltrato sufrió su hijo? (insultos, poner motes, reírse, ridiculizar, hace daño físico, amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, aislar, rechazar...)
6. ¿Qué consecuencias tuvo para la salud de su hijo el ser acosado?
7. ¿Cómo se sintió cuando supo que su hijo sufría maltrato en el colegio?
8. ¿Qué medidas tomó cuando supo que esto estaba sucediendo?
9. ¿Se sintió apoyado por el centro educativo?
10. ¿Cuál considera que fue la causa por la que su hijo sufrió acoso escolar?
11. ¿Cuál fue la reacción de los padres de los niños acosadores al tener conocimiento de la situación?
12. ¿Ha cambiado el comportamiento que tiene ahora usted con su hijo a raíz de esta situación?
13. ¿Cree que existe alguna manera de prevenir el acoso escolar?
14. ¿Considera que los enfermeros/as pueden contribuir a que no se produzcan casos de acoso escolar? ¿De qué manera?